

PROGRAMA DEL CURSO ECONOMÍA AMBIENTAL

Profesor : Alejandro León Ph.D.
 Colaborador : Jorge Soto M. Sc.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CODIGO	SEM 7º=Otoño	HT	HS	HP	HA	CR	REQUISITO	AREA DE FORMACION Y TIPO DE ASIGNATURA	UNIDAD RESPONSABLE
AG169	5	4	-	2	2	8	Economía general	Formación Básica Obligatorio de Licenciatura	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y RNR

2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Este es un curso introductorio que busca proporcionar al alumno herramientas teóricas y prácticas que le permitan comprender la dimensión económica, de manera de analizar y proveer soluciones a problemas que se asocian tanto a las funciones del medio ambiente como proveedor de servicios ecosistémicos como a los procesos de producción vinculados a la satisfacción de las necesidades. Para que las funciones medioambientales se mantengan tanto en cantidad como en calidad a lo largo del tiempo se requiere de prácticas y políticas adecuadas que compatibilicen las funciones de producción con la protección/conservación de los recursos y, en definitiva, la sostenibilidad de la actividad económica.

El curso enfatiza la lectura anticipada de textos de economía, economía ambiental y economía ecológica, los que serán discutidos en clases, junto con en el desarrollo trabajos de análisis y prácticos.

3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

De enseñanza:

- Sesiones presenciales de los docentes dirigidas a relacionar la economía y las políticas públicas con el uso de recursos naturales renovables.
- Trabajos prácticos asociados a estudios de casos

De aprendizaje:

- Lecturas de capítulos de libros o artículos realizadas en forma independiente por el estudiante.
- Desarrollo de mapas o esquemas conceptuales a partir de los ejes temáticos propuestos si fuese necesario.
- Desarrollo de actividades prácticas, en base a los conocimientos teóricos.

4. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

- Capacidad para diseñar/proponer/modificar instrumentos económicos relacionados con la conservación de RNR y/o el uso eficiente y eficaz de estos (Competencias específicas, CE).
- Conocimiento de mecanismos de valoración económica de bienes y servicios para los que no existe mercado (CE).
- Integrar instrumentos económicos en la política ambiental (CE).
- Capacidad de identificar externalidades y su evaluación económica (CE).
- Mejorar las competencias en la escritura técnica y la capacidad de síntesis. Desarrollar la capacidad de comunicación y expresión oral, frente a una audiencia (Competencias Generales, CG).
- Desarrollar el autoaprendizaje y el trabajo en equipo (CG).

5. EVALUACIÓN

La evaluación del curso se basará en exámenes (escritos u orales), controles de lectura, y controles prácticos (no en todas las clases necesariamente). Además, se desarrollará un trabajo (o informe) escrito crítico referido a un conflicto socio-ambiental. El objetivo de este informe grupal es mostrar la capacidad de análisis del grupo, su manejo de conceptos básicos de economía ambiental y la capacidad de proponer soluciones o estrategias para abordar el conflicto.

La participación en clases es primordial para lograr los objetivos del ramo. Por ello, es imprescindible que las lecturas programadas para cada sesión sean completadas **antes** de cada clase. Al inicio de cada sesión teórica se realizará un control de lectura. Al final del semestre *podría* eliminarse una nota de control de lectura.

Las justificaciones por inasistencia a exámenes/controles se rigen de acuerdo a los criterios de la Facultad de Cs. Agronómicas y están disponibles en la pág. web de su Secretaría de Estudios.

La ponderación de las evaluaciones es la siguiente:

▪	Cátedra I:	25%.
▪	Cátedra II:	25%.
▪	Controles de lectura y prácticos:	25%
▪	Informe grupal, escrito	
○		Informe final: 20%.
○		Presentación: 5%.

6. CAUSALES DE REPROBACIÓN

A continuación se detallan los tópicos que se consideran causales de reprobación del curso.

- Informe grupal:** Los grupos que obtengan una nota inferior al 4,0 en su evaluación final del informe grupal.
- Plagio:** Si en el informe grupal u otras actividades que requieran de un trabajo escrito, se detecta plagio (es decir copiado y pegado, citas inadecuadas, etc. y cuyo detalle aparece en el documento del curso "Cómo citar" disponible en U-cursos).
- Copia en actividades evaluadas:** La(s) persona(s) que sean sorprendidas copiando en una prueba de cátedra será(n) sancionada(s) con la reprobación del ramo. También se entregarán los antecedentes a Dirección de Escuela para el inicio de un sumario. En un control, esto será evaluado con nota 1,0.

7. ASISTENCIA

En conformidad a la reglamentación de la Universidad, la asistencia mínima obligatoria a clases teóricas es de 75% y de 100% a las prácticas.

8. ATENCION ALUMNOS

Todos aquellos que requieran consultas adicionales diríjense a la oficina del profesor, ubicada en el extremo oriente del Depto. de Economía Agraria, de preferencia los martes ó miércoles por la tarde.

9. ALGUNAS REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- AZQUETA, D. 2002. Introducción a la Economía Ambiental. Imprenta FARESO, España, 420 p.
- CUERDO, M. y RAMOS, J. 2000. Economía y Naturaleza. Una historia de las ideas. Editorial Síntesis, España, 320p.
- ERIAS, A. y ÁLVAREZ-CAMPANA, J. 2007. Evaluación Ambiental y Desarrollo Sostenible. Ediciones Pirámide, España, 352 p.
- FIELD, B. 2003. Economía Ambiental. McGraw-Hill Colombia, 587 p.
- LABANDEIRA *et al.* 2007. Economía Ambiental. Pearson Educación, España, Madrid, 356 p.
- MARTÍNEZ, J. y ROCA, J. 2001. Economía Ecológica y Política Ambiental. Fondo de Cultura Económica, México, D. F. 493 p.
- SEROA DA MOTA, R. 2007. Economía Ambiental. Editora FGV, Brasil. 225 p.

Las lecturas obligatorias estarán disponibles a lo largo del semestre en el sitio en www.u-cursos.cl. En este sitio se dispondrá, también, de textos de apoyo que complementan las lecturas obligatorias. Las presentaciones utilizadas por el equipo docente para la organización de las clases y prácticos NO estarán disponibles para los estudiantes.